

		CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO				MPDI-PSG-RPD
						Versión: 17
NIVEL	JERARQUÍA	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	LÍDER RESPONSABLE
1	MACRO-PROCESO	DIRECCIONAL			MPDI	COORDINADOR DEL SIGC
2	PROCESO	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN			PSG	
3	PROCEDIMIENTO	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN			RPD	
PROVEEDOR	ENTRADAS		PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ENTREGAS	CLIENTES
(P)	(E)	#	(P)		(E)	(C)
Procesos del SIGC Normas de calidad	Requisitos Formato sin diligenciar Revisión por la Dirección anterior <u>F-PSG-RPD-01</u> <u>Acta de revisión por la dirección</u>	1	Recibir y analizar la información de entrada.	Coordinador del SIGC	Información compilada del SIGC	Coordinador del SIGC
Coordinador del SIGC	Información validada	2	Diligenciar preliminarmente el formato <u>F-PSG-RPD-01 Acta de revisión por la dirección</u>	Coordinador del SIGC	Formato preliminar con la información básica	Coordinador del SIGC
Coordinador del SIGC	Formato preliminar con la información básica	3	Citar a revisión por la Dirección Ejecutiva (Mínimo una vez al año).	Director Ejecutivo	Citación Dirección Ejecutiva	Comité de Gestión Institucional
Comité de Gestión Institucional	Citación Dirección Ejecutiva Formato preliminar con la información básica	4	Desarrollar la revisión Gerencial. Siguiendo el siguiente protocolo:	Comité de Gestión Institucional	Decisiones del Comité de Gestión Institucional Formato actualizado <u>F-PSG-RPD-01 Acta de revisión por la dirección</u>	Coordinador del SIGC
		4.1	Realizar seguimiento a los compromisos pactados en revisiones anteriores, si las hay.			
		4.2	El coordinador del SIGC es el encargado de presentar los resultados de los indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad del SIGC y sus procesos con los datos actualizados a la fecha			
		4.3	Los líderes de los procesos son los encargados de sustentar los resultados presentados.			
		4.4	Revisar el cumplimiento de la política de la calidad y los objetivos.			
		4.5	Analizar la información establecida en las entradas de este procedimiento en forma individual.			
		4.6	Si se presentan desviaciones entre el estado real de los procesos frente a lo planificado se debe aplicar el procedimiento de acciones correctivas y preventivas. (Cuando se considere pertinente para el análisis de causas se debe tener en cuenta al personal profesional o técnico con el fin de realizar un análisis mas completo y objetivo).			
		4.7	El Comité de Gestión Institucional en cabeza del Director Ejecutivo, es el encargado de tomar las decisiones encaminadas a la mejora de la eficacia, eficiencia y efectividad del SIGC y sus procesos, la mejora de los productos con relación a los requisitos del cliente, las necesidades de recursos y determinar la conveniencia, la adecuación la eficacia, efectividad y eficiencia del SIGC.			
Coordinador del SIGC	Decisiones del Comité de Gestión Institucional	5	Revisar y ajustar Acta de Revisión por la Dirección.	Coordinador del SIGC	<u>F-PSG-RPD-01</u> <u>Acta de revisión por la dirección</u>	Cormagdalena